

hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de 2 meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

Si transcurrido dicho plazo no se reintegra en período voluntario, se dará traslado del expediente a la Consejería de Economía y Hacienda para que inicie el procedimiento de apremio.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, situada en calle Joaquina Egüaras, número 2, 4.ª planta, de Granada.

Expte.: GR/STC/015/2008.  
Interesado: Alfceramic, S.C.A.  
Expte.: GR/STC/015/2008.

Granada, 16 de enero de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la empresa que se cita, a quien no ha sido posible notificar resolución de reintegro y fraccionamiento ayuda I + E.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar al interesado que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, resolución de reintegro y fraccionamiento de ayudas a empresas I + E, se le notifica a través de este anuncio el citado expediente de reintegro, a fin de que proceda a reintegrar la cantidad de trece mil cuatrocientos diecisiete con noventa y cuatro euros (13.417,94 euros) en el siguiente plazo:

A) Si el acuerdo se publica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de 2 meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

B) Si el acuerdo se publica entre los días 16 y último del mes en curso, desde el día siguiente a la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, a contar a partir del día siguiente del cumplimiento del plazo de 2 meses para interponer recurso contencioso administrativo.

Si transcurrido dicho plazo no se reintegra en período voluntario, se dará traslado del expediente a la Consejería de Economía y Hacienda para que inicie el procedimiento de apremio.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, situada en calle Joaquina Egüaras, número 2, 4.ª planta, de Granada.

Expte.: GR/STC/024/2008.  
Interesado: Agrupación Élite Centro de Formación y Peritaciones Judiciales, S.L.L.  
Expte.: GR/STC/024/2008

Granada, 16 de enero de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 3 de enero de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ramón de Carranza 19 de Cádiz.

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2112868546.  
Interesado: Don Eduardo Facio Fernández.  
DNI: 31.174.368 F.  
Último domicilio: Camino San Juan núm. 6 Chiclana.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares y traslado en ambulancia, por importe de 275,49 euros.

Expediente núm.: 047 2112865843.  
Interesada: Doña Rosario Gutiérrez Guillén.  
DNI: 31.368.937 L.  
Último domicilio: C/ Ana M.ª Matute núm. 3 Esc 2131 Chiclana.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 51,77 euros.

Expediente núm.: 047 2112836244.  
Interesado/a: Doña Magdalena Torres López.  
DNI: 44.046.005 Q.  
Último domicilio: Corredera baja núm. 11 Chiclana.  
Extracto del contenido: Control de Seguimiento por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112808716.  
Interesada: Doña Inmaculada Bilbao Rubio.  
DNI: 32.861.992 Y.  
Último domicilio: Apartado de Correos 168 Chiclana.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112506792.  
Interesado: Don Bernardo Fontao Sánchez.  
DNI: 31.405.395 E.  
Último domicilio: C/ La Fontanilla núm. 13 Chiclana.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112796512.  
Interesado/a: Don Javier Reyes García.  
DNI: 76.089357 K.  
Último domicilio: Venta Florin Buzón 41 Chiclana.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 91,15 euros.

Expediente núm.: 047 2112795480.  
Interesado: Don Luis Miguel Guerrero Osorio.  
DNI: 75.812.912 J.  
Último domicilio: Camino del Olmo núm. 35 Chiclana.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 91,15 euros.

Expediente núm.: 047 2112845161.  
Interesado: Gaycar Sociedad Civil.  
CIF: E11785508.  
Último domicilio: Avda Libertad núm. 15 1 4.º-C Puerto Santa María.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112865751.  
Interesado: Comunidad de Propietario Nuevo Puerto  
CIF: H11527835.  
Último domicilio: Avda. Libertad núm. 15 1 5.º-A Puerto Santa María.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por importe de 29,15 euros.

Expediente núm.: 047 2112827844.  
Interesado: Don José Pruaño Gómez.  
DNI: 31.319.827Z.  
Último domicilio: Avda. Blas Infante núm. 3 2º-14 Puerto Santa María.  
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112848433.  
Interesada: Doña Manuela Schumacher.  
NIE: X2749249J .  
Último domicilio: Plaza del Anda núm. 3 A Puerto Santa María.  
Extracto del contenido: Insp. y Controles Sanitarios adicionales por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112799916.  
Interesado: Aspro Ocio, S.A.  
CIF: A79256871.  
Último domicilio: Ctra. El Puerto-Sanlúcar Km. 647,3 Puerto Santa María.  
Extracto del contenido: Informe sanitario previo a Licencia de Apertura, por importe de 45,92 euros.

Expediente núm.: 047 2112840051.  
Interesado: Don Manuel Rodríguez Moreno.  
DNI: 75.788.018 M.  
Último domicilio: C/ Pintor Eiriz núm. 40 Puerto Real.  
Extracto del contenido: Insp. y Controles Sanitarios adicionales por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112841214 .  
Interesado: Tabernas Ibéricas de la Bahía, S.L.  
CIF: B72100241 .  
Último domicilio: Paseo Marítimo núm. 4 Puerto Real.  
Extracto del contenido: Insp. y Controles Sanitarios adicionales por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112822472.  
Interesado: Don José M.ª García Fuentes.  
DNI: 44.048.886 E.  
Último domicilio: C/ Luis Braille núm. 24 3º-C Barbate.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 43,50 euros.

Expediente núm.: 047 2112823135.  
Interesado: Don Clemente Arcas Guevara.  
DNI: 23.283810 J.  
Último domicilio: Avda Andalucía núm. 53 Barbate.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 43,50 euros.

Expediente núm.: 047 2112818333..  
Interesada: Doña Inmaculada Recio Moreno.  
DNI: 44.028.519X.  
Último domicilio: C/ Avda. 2.ª Aguada núm. 21 Dp 5.º D Cádiz.  
Extracto del contenido: Insp. y Controles Sanitarios adicionales por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112846360.  
Interesado: Conikoplo.  
CIF: B72105091.  
Último domicilio: Avda Mirador de Castilnovo núm. 41 Conil .  
Extracto del contenido: Insp. y Controles Sanitarios adicionales por incumplimiento, por importe de 90,25 euros.

Expediente núm.: 047 2112825561.  
Interesado: Don José Alfaro Montoya.  
DNI: 27.276.714W.  
Último domicilio: C/ Bidasoa núm. 1 28 Bj Dcha. Sevilla.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 49,16 euros.

Expediente núm.: 047 2112828063.  
Interesado: Don José Angel Bianchi Castaño.  
DNI: 31.842.468 A.  
Último domicilio: C/ Sotomayor núm. 58 3 2.º-A Viator (Almería).  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 49,16 euros.

Sevilla, 3 de enero de 2012.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ramón de Carranza 19 de Cádiz

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2112831020.  
Interesada: Doña Carmen Díaz Arias.  
DNI: 31.358595G.  
Último domicilio: C/ Cádiz núm. 2 Bajo San Fernando.  
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria de urgencia a particulares, por importe de 86,13 euros.